

Encuentro interprovincial sobre acceso a justicia y bienestar digital

Plataforma Federal por el Acceso a Justicia.

Dirección de Acceso a Justicia.

Centro de Planificación Estratégica.

Consejo de la Magistratura. CABA

Fecha: 29/06/26 **Modalidad:** virtual

Documento · Relatoría de síntesis

Datos del encuentro

+100

Participantes

De equipos gubernamentales y no gubernamentales de todo el país

13

Provincias

Buenos Aires, CABA, Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Jujuy, Mendoza, Misiones, Santa Cruz, Santa Fe, San Luis y Tucumán

4

Salas de debate

Espacios temáticos de trabajo participativo

3

Casos testigo

Fallos judiciales novedosos analizados colectivamente

El encuentro estuvo dirigido a oficinas de acceso a justicia y áreas que trabajan en la atención y prevención de las violencias en el ámbito digital.

Una trayectoria de trabajo federal

Este nuevo encuentro se inscribe en una serie de reuniones de trabajo interprovinciales sostenidas desde hace varios años.

2020

JUSLAB. Acceso a justicia: indicadores con enfoque en Derechos Humanos y metodologías para su medición. Matriz de dimensiones enfocada en géneros.

Mesa Interprovincial de Acceso a Justicia. Encuentro internacional de debate sobre indicadores de Acceso a Justicia con enfoque de Derechos Humanos

2021

Mesa de trabajo sobre modelos de abordaje en cuestiones de género.

Mesa Interprovincial de Acceso a Justicia. Directrices para la construcción de indicadores de acceso a justicia con enfoque de derechos humanos en los ámbitos de administración de Justicia.

2022

Mesa de abordaje a personas con discapacidad · Mesa de diálogo sobre género: tratamiento del post-denuncia.

I ENAJ en la Provincia de San Luis

2023

Mesa técnica interprovincial sobre acceso a justicia con perspectiva de género: alcance y efectividad de las medidas de protección.

II ENAJ

2024

Mesa de Acceso a Justicia del Noreste Argentino

III ENAJ

2025

Mesas de diálogo sobre géneros, masculinidades y riesgos en redes sociales; estrategias de protección para adolescencias y juventudes (ENAJ 2025).

2026

Encuentro de acceso a justicia y género (abril)

Encuentro de acceso a justicia y bienestar digital (junio)

Objetivos y apoyos técnicos

Objetivos del Encuentro interprovincial sobre acceso a justicia y bienestar digital

Reflexión y diálogo

Incentivar el debate entre equipos técnicos gubernamentales y no gubernamentales sobre la toma de decisiones para el acompañamiento de las niñas y adolescentes en entornos digitales.

Intercambio y construcción colectiva

Promover el intercambio de experiencias y la construcción colectiva de estrategias para el abordaje de situaciones de violencia digital que involucren adolescentes, fortaleciendo las capacidades institucionales para garantizar el acceso a justicia.

Socios federales



Agustina Duhart

María José Morales

Oficina de Derechos
Humanos y Justicia del
Poder Judicial de
Tucumán

Marianela Ripa

Secretaría de Niñez y
Adolescencia,
Suprema Corte de
Justicia de **Mendoza**



Fabián Oudin

Secretaría de Acceso a
la Justicia, Derechos
Humanos y Violencia
Familiar, Ministerio
Público de **Misiones**

Gabriela Grabre

Secretaría de Acceso a
Justicia y Derechos
Humanos, delegación
Puerto Rico de
Misiones

Evangelina Imaz

Centro de
Capacitación y Gestión
Judicial, Poder Judicial
de **Misiones**.

Apoyos técnicos



Matías Billet

OCEDIC:
Observatorio de
Ciberdelitos y
Evidencia Digital
en
Investigaciones
Criminales



Lucía Fainboim

Bienestar Digital:
proyectos que
permiten
construir vínculos
más saludables
con las
tecnologías



María Clara del Torto

Vanessa Manes

NaviTools

Apertura y contexto

La apertura estuvo a cargo de **Jessica Malegarie**, directora de Acceso a Justicia del Centro de Planificación Estratégica, y del licenciado **Fernando Macharelli**, coordinador del área de Innovación e Incidencia.

"La transformación digital modificó profundamente la manera en que las adolescencias ejercen sus derechos. El acceso a justicia ya no puede pensarse únicamente desde el territorio físico, sino también desde los entornos digitales."

— **Jessica Malegarie**

"El bienestar digital dejó de ser un tema exclusivamente tecnológico para convertirse en un desafío de salud pública, derechos humanos y acceso a justicia."

— **Fernando Macharelli**

Datos clave — Kids Online Argentina, UNICEF 2025

+3,5 hs

de uso diario de redes sociales

60%

experimenta "ansiedad digital"

69%

no recurre a adultos cuando tiene problemas en Internet

84%

cree saber más que los adultos de su entorno

Metodología de trabajo

Metodología participativa orientada a la producción de insumos concretos. Los y las asistentes se distribuyeron en cuatro salas temáticas. Cada tema se trabajó a partir de un fallo judicial novedoso, presentado mediante un video resumen elaborado con NotebookLM de Google.

Preguntas disparadoras

01

¿Conocían el caso? ¿Qué elementos lo hacen novedoso para su abordaje y análisis?

02

¿Cómo evaluarían la intervención socioeducativa comunitaria y/o judicial planteada en el fallo?

03

¿Qué elementos se pueden rescatar y cuáles cuestionar? ¿Se podría haber hecho algo distinto?

04

¿En qué medida los recursos de los apoyos técnicos podrían utilizarse en estos abordajes?

Ejes de registro

¿Qué sí?

Prácticas efectivas

¿Qué no?

Obstáculos y revictimización

¿Qué mejoraríamos?

Recursos y cambios necesarios

Caso Novillo: Grooming y abuso sexual digital

Un fallo considerado un hito por romper el requisito del contacto físico para fundar la condena por abuso. La justicia condenó a un hombre que, bajo el engaño de un certamen de belleza, obtuvo imágenes íntimas de una menor y durante tres años ejerció un control psicológico y sexual extremo sobre ella.

"Vemos como algo valioso esta herramienta jurisprudencial: lograr condenar a una persona por un caso de abuso sexual a pesar de que no haya habido contacto físico. Es clave traer a las plataformas digitales a la discusión y que sean parte de la solución."

— **Matías Billet**, OCEDIC

"En casos de violencia de género como éste, hay que tender puentes de confianza con docentes y familias para que las niñas y adolescencias puedan animarse a pedir ayuda, sin preguntas revictimizantes ni juzgamientos."

— **Agustina Duhart**, Poder Judicial de Tucumán

Caso Montenegro: Responsabilidad institucional ante el acoso



El fallo debatió la responsabilidad objetiva de las escuelas frente al acoso sistemático, con una condena de 19 millones de pesos contra una escuela técnica y el estado provincial. La institución minimizó las agresiones como "simples juegos de manos" y revictimizó al alumno sugiriendo que él se cambiara de turno.

"Lo que sí funciona es el vínculo del alumno con un adulto significativo de la institución o de la familia: alguien disponible, que escucha y está dispuesto a actuar para cuidar y proteger a ese chico." — **María Clara del Torto**, NaviTools

"Hacen falta guía de buenas prácticas o construcción de pautas a partir de elaboraciones colectivas donde la comunidad sea parte de su elaboración, para que no se sientan como algo que viene de arriba, alejado del aula o desactualizado" — **Marianela Ripa**, Suprema Corte de Mendoza

"El fallo visibiliza hasta donde la escuela puede resolver por sí sola y hasta donde necesita de otras áreas del Estado. La articulación entre escuela y justicia desde una mirada preventiva es necesaria y urgente para acompañar a los NNyA" — **Vanesa Manes**, NaviTools

Caso CRA – Deepfakes e inteligencia artificial

Se analizó el uso de inteligencia artificial para crear imágenes de desnudez no consentidas –deepfakes– de adolescentes en Corrientes. La jueza aplicó la Ley Olimpia (27.736) para reconocer estos actos como violencia digital de género y ordenó el bloqueo nacional de la plataforma UndressHer.

"La jueza toma la ley Olimpia para caracterizar la violencia de género en el ámbito digital hacia la adolescente pero ésta no es una ley penal. El proyecto de ley basado en Belén San Román es el que toma los aspectos penales de la difusión no consentida de material íntimo pero, lamentablemente, no tiene tratamiento parlamentario."

— **María Laura Lastres,**
Poder Judicial de la CABA

"No hay que recaer en miradas que ponen el foco solo en las responsabilidades individuales, sino también en el diseño de plataformas que propician determinados usos."

— **Lucía Fainboim,** Bienestar Digital

Ejes transversales del cierre

Para cerrar el encuentro, la magíster **Jessica Malegarie** trazó cinco ejes transversales a los debates de cada caso.

1

El impacto en la salud es innegable

Hay que construir la certeza de cómo estar atentos para no llegar tarde, porque los daños suceden hoy y permanecen en el tiempo.

2

Especializarnos e incorporar herramientas

Así como incorporamos la perspectiva de género al trabajo de todos los equipos, es importante desnaturalizar también nuestras prácticas digitales.

3

Un sistema de corresponsabilidades

Actuar en red, desde la escucha activa y la disponibilidad, donde cada uno hace lo que le corresponde.

4

Protocolos y adultos que acompañan

Cuando hay un adulto que escucha, los jóvenes se acercan.

5

Las plataformas, un actor a incorporar

De ahí la necesidad de construir un péndulo entre la norma y la creatividad.

Síntesis: una red federal de protección

Este encuentro permitió seguir sumando estrategias en la construcción de una red federal de protección que garantice espacios seguros para las infancias y adolescencias, profundizando el trabajo acumulado y generando mayor articulación entre equipos de acceso a justicia de todo el país y con organizaciones de la sociedad civil especializadas.

La construcción colectiva de abordajes es clave en estos tiempos de retiro del Estado, impulsamos desde la Direcon de Acceso a Justicia del Poder Judicial de la CABA la construcción de la Plataforma por el Acceso a Justicia como un puente estructurado entre el saber experto y las necesidades territoriales, que busca generar un impacto directo y medible en la prevención de violencias en los ámbitos digitales, la protección integral de los derechos de las juventudes y la promoción efectiva de relaciones más justas e igualitarias en todos los espacios de interacción.

*"La pregunta es mientras estamos hiperconectados/as a la tecnología, ¿para dónde estamos mirando? **Las niñas y las adolescencias nos piden que les prestemos atención y las escuchemos.** No podemos mirar para otro lado. Es nuestra responsabilidad como adultos/as y nuestro deber como funcionarios/as públicos/as. El desafío es que **nos volvamos, en red, guardianes de derechos** para estas adolescencias y estas infancias."*

— Jessica Malegarie

Muchas Gracias por participar

Tu participación hace la diferencia
para seguir construyendo la red
federal por el acceso a justicia.

Si quieres formar parte de nuestra Plataforma
federal por el Acceso a Justicia, escribinos a
direccionpajdu@jusbares.gob.ar

